

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOEXPRESS S.A. AÑO 2006

En calidad de comisario me he preocupado de que todos los accionistas cumplan con sus obligaciones, tanto económicas como de servicio, las mismas que gracias a la comprensión de todos hemos salido adelante y solicito a los compañeros que se encuentran en morosidad se pongan al día, ya que dicho aporte sirve para los diferentes gastos de la Institución.

Sobre lo económico se ha revisado mes a mes los ingresos y gastos, encontrándose todo respaldado con sus respectivos comprobantes, solicitando a los compañeros accionistas que los pagos se lo realice cumplidamente cada mes. Además pongo en vuestro conocimiento que el compañero Gerente ha dado cumplimiento estrictamente a realizar las declaraciones en el S.R.I., las mismas que se encuentran al día.

Sobre la revisión vehicular se ha dado cumplimiento en la Jefatura de Tránsito, para de esta forma que se encuentren los vehículos en perfecto estado y dar la seguridad necesaria a nuestros pequeños usuarios.

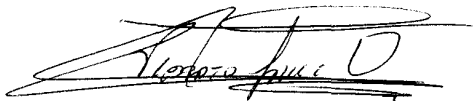
De parte del Consejo Provincial de Transito y Transporte Terrestre, se realizo un estudio de la necesidad de crear cupos para las Instituciones que brindan servicio de transporte estudiantil,

autorizando que nuestra Institución puede incrementar con un cupo de cuarenta unidades.

Adjunto a la presente hago llegar el Balance correspondiente al año 2006, para que sea conocido por la Asamblea general de accionistas, el mismo que se encuentra bien detallado tanto los ingresos como los egresos.

Presento mi profundo agradecimiento a todos mis compañeros por haber depositado la confianza en mi persona para ejercer este delicado cargo.

Atentamente.



Edwin Alberto Calle Orozco.
COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar

- 9 MAYO 2007